

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 11 de la tarde de hoy. Toda España. Tiempo inseguro. Temperaturas: máxima de ayer, 14 en Málaga; mínima, 10 en León y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 7; mínima, 1. (Vase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS
MADRID
PROVINCIAS
RAGO ADELANTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 7.000 • Jueves 31 de diciembre de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.

Sesión tumultuosa de la Asamblea de la Generalidad para discutir los presupuestos

El abuso de los arriendos rústicos

La prórroga más del plazo para pedir la revisión de las rentas en los contratos de arrendamientos rústicos. La "Gaceta" de ayer dispone, por decreto que firma el señor Albornoz, que pueda solicitarse la rebaja hasta el 29 de febrero del año próximo. En consecuencia, nos aguardan otros dos meses de anomalía en la vida jurídica y económica de los campos españoles, pues como están prohibidos los desahucios, los colonos de mala fe ni pagan las rentas, ni consiguen la "renta catastral", ni la mitad de la renta pactada, cuyo depósito previo es indispensable para que comience el juicio de revisión. Y este demoroso régimen de "trampa adelante" es consagrado como legal desde las columnas de la "Gaceta".

El decreto de anteyer es digno colofón del anormal proceso legislativo que se ha seguido por los ministros de Justicia de la República en cuestión tan importante como la del arrendamiento rústico. La razón que se da ahora para prorrogar el plazo de pedir—no ya de tramitar—la rebaja en las rentas es "la dificultad de los colonos para proveerse de los documentos necesarios". Pues bien, el artículo 10 del decreto de 31 de octubre prescribe que las demandas contendrán "cuando sea posible" el nombre y apellidos del arrendador y del arrendatario, el nombre de la finca, su situación, la renta que se venía pagando y otros detalles tan conocidos por los interesados como los anteriores. "Cuando sea posible", dice además el texto legal. ¿Que documentos son, pues, precisos? Pocas veces se habrá dado en la "Gaceta" una "razón oficial" más endeble para fundamentar un decreto. Raya en los límites de la falta de seriedad el legislar de esta manera. Pero el nuevo ministro de Justicia no hace sino seguir la pauta que le marcó su antecesor.

Examinemos brevemente el proceso legislativo. Comenzó el 29 de abril con la prohibición de los desahucios. Continué el 11 de julio con el primer decreto de revisión de rentas. Y se ha prolongado hasta ayer con otros seis decretos y órdenes y dos decretos circulares. ¿Una disposición legislativa cada 28 días? Los efectos de un proceder, que en su misma multiplicidad de leyes se condena por precipitado, han sido gravísimos. Por orden de menor a mayor importancia vamos a enumerarlos. El embrollo legislativo hizo que los labriegos no supiesen cuáles eran las normas vigentes. Y no ya los rudos campesinos, sino hasta los abogados a quienes aquellos acudieron, con las molestias y gastos consiguientes, desenvainándose con dificultad. Los textos eran confusos hasta en su redacción. La consulta resultaba hoy dentro de dos semanas no era válida, pues había cambiado la legalidad. Esta confusión llegó también a los jueces de Primera instancia, encargados de presidir las revisiones. Por eso se les dirigieron dos telegramas circulares en el mes de agosto y una orden del mismo carácter en 10 de septiembre.

En el orden económico los quebrantos han sido grandes. Las rentas rústicas alcanzan cientos de millones de pesetas en España. La mayor parte no los perciben los propietarios, sino que van en pequeñas porciones a sostener millares de pequeñas economías nacionales. Son innumerables los campesinos que arriendan sus tierras, por no poderlas cultivar todas. Muchos son los que habitan en ciudades—obreros, empleados, gentes de la clase media—y reciben, como pago a sus ingresos, las rentas que les cobran los parientes que dejaron el campo para ir a buscar fortuna en las ciudades. Muchos campesinos cuyas economías privadas han sufrido trastornos cuya consecuencia es un número de familias que se ven obligadas a abandonar el campo y emprender el exodo a la urbe.

LO DEL DIA Fracaso socialista en la huelga de Badajoz

Perspectiva hacendística
El señor Azana ha dicho recientemente que la obra presupuestaria era tan importante como la Constitución política misma. Y el actual ministro de Hacienda, señor Carner, condeñó su programa al poseer la cartera en la palabra "Presupuesto", tres veces repetida. Es plausible que nuestros gobernantes rodeen de tal importancia la cuestión, porque en verdad la tiene.

Sobre el Tesoro público pesan hoy dos cargas: la demanda del desmiste que afronta el presupuesto actual, próximo a liquidarse, y la procedente de débitos por obras ferroviarias, arrastrada mediante una combinación de efectos a corto plazo, formalizada con el Banco de España y el de Crédito Industrial. La primera no ha de presentar por el momento un grave peligro para el Tesoro, dada la contrapartida en pesetas que supone los recursos-oro capitalizados por la Hacienda en los últimos tiempos, más el margen disponible de la cuenta de Tesorería. La segunda carga es discutible que deba pesar sobre el Tesoro en el momento actual, próximo a liquidarse, y la procedente de débitos por obras ferroviarias, arrastrada mediante una combinación de efectos a corto plazo, formalizada con el Banco de España y el de Crédito Industrial.

La Asamblea del Magisterio
Ha terminado ayer la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros. Examinando las conclusiones aprobadas, vislumbrase en ellas el carácter de todas las sesiones. Los maestros se han dedicado estos días a estudiar problemas puramente profesionales, relacionados con los asuntos internos de su actividad. Era de esperar que la Asamblea adoptara conclusiones sobre intereses profesionales. La nueva situación creada por las reformas, las tendencias que se manifiestan en la Constitución promulgada, la perspectiva de una próxima ley electoral debieron llamar la atención de los asambleístas para que diesen a luz un informe objetivo y técnico sobre los temas tan capitales, incluso desde el punto de vista de su profesión. Claro es que, después de todo, ha sido discreta esta actitud de la Asamblea. Las apasionadas circunstancias no permitían, en verdad, otra cosa que el silencio.

La Constitución peruana
LIMA, 30.—La Asamblea Constituyente prosigue la discusión del texto constitucional. Por escasa diferencia de votos, ha aprobado un artículo en virtud del cual se conceden derechos políticos a todos los varones mayores de veintidós años que sepan leer y escribir. Se espera que dentro de breves días será aprobada la concesión de los mismos derechos a las mujeres. Estas siguen con gran entusiasmo la discusión de la nueva Constitución y diariamente asisten en gran número a las sesiones de la Asamblea.—Associated Press.

Indice - resumen
31 diciembre 1931
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid... Pág. 3
Crónica de sociedad... Pág. 3
Información comercial y financiera... Pág. 6
Del color de mi cristal (Las doce ruedas de molino), por "Tirso Medina"..... Pág. 8
Notas del block..... Pág. 8
La alegría que vuelve (folletín), por María Le Miétre..... Pág. 8
MADRID.—Dimite el concejal delegado de Abastos. Ayer fué firmada el acta de entrega al Ayuntamiento del tercer trozo de la Gran Vía. Las Caballerizas, cedidas al Municipio por el Estado, han sido tasadas en 4.331.000 pesetas.—Cuatro intoxicados con queso de la Cooperativa Socialista (página 5).
PROVINCIAS.—Se reúne la Asamblea de la Generalidad.—Fracaso la huelga de Badajoz.—Cuatro heridos en una colisión con la Guardia civil (páginas 1 y 3).
EXTRANJERO.—La Conferencia de reparaciones se reunirá en Lausana propiamente dicha.—Mafanar de proclamar el Estado independiente.—El gobierno de la República en el extranjero.

Pertenecen a la Legión de Honor 102.166 personas

Se espera para el año próximo 11.500 nombramientos más
PARIS, 30.—La República francesa gasta en recompensas metálicas de la Legión de Honor 63.500.000 francos. Pertenecen a la Legión de Honor 52 grandes cruces, 630 grandes oficiales, 2.028 comandadores, 14.016 oficiales, 85.740 caballeros. En total, 102.166 personas. Además, en virtud de la aplicación de una ley de abril del año pasado se prevén 7.000 nuevos nombramientos, y en virtud de otra modificación otros 4.500. El crédito para las medallas militares se eleva a 91.500.000 y el número de condecorados con la Medalla Militar se acerca a los 350.000.

Partido racista holandés
BERLIN, 30.—El "Volkische Beobachter" anuncia la creación de un partido socialista nacionalista holandés, presidido por el señor Smith, que desempeña un papel muy importante en el movimiento racista. La creación de este partido ha sido decidida en una reunión celebrada en un castillo cerca de La Haya.

Se amplía el local para el mitin de Segura
Se han acondicionado dos mil metros cuadrados más. El día 3 se celebrará en Málaga otro mitin de Acción Nacional. Asamblea femenina del Partido Regional Agrario en Cáceres. Conferencia del señor Pemán sobre un programa de derechas
Ciclo de conferencias de Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana

El 3.º mitin en Málaga
MÁLAGA, 30.—Para el mitin que Acción Nacional celebrará el próximo domingo, día 3 de enero, y en el que tomarán parte los diputados señores Gil Robles y Lamamán de Chirac, reina gran entusiasmo. Las localidades del teatro Corvantes, donde se celebrará el acto, están agotadas y es imposible atender a las peticiones que se reciben de los pueblos y de las capitales cercanas. De Córdoba y Ronca anuncian trenes especiales. Al lunes siguiente se celebrará en el teatro Lara una gran Asamblea agraria, organizada por la Federación de Sindicatos Agrícolas, en la que se tratarán asuntos de gran importancia agrícola, como son la creación de una Mutualidad de Seguros contra accidentes del trabajo y la constitución de la Conferencia de Sindicatos Agrícolas de Andalucía. A esa Asamblea asistirán representantes de las Federaciones de agricultores de las provincias de Jaén, Córdoba y Granada.

Mitín católico
CORDOBA, 30.—El próximo día 1, por la noche, se celebrará un mitin católico agrario. El acto ha sido organizado por el Centro tradicionalista de Córdoba y los Sindicatos Agrícolas.

Muchos diputados

Acción Catalana atacó vivamente procedimientos antidemocráticos de la cuestión de confianza para modificaciones introducidas
BARCELONA, 30.—Hoy nos ha regalado la Generalidad con el espectáculo de una sesión parlamentaria que no se había celebrado desde aquella reunión relámpago en la que sin discusión fué aprobado el Estatuto. Ha sido hoy convocada urgente para aprobar la prórroga trimestral de los presupuestos a la manera que ha hecho en el Parlamento de Madrid. Pero aunque la sesión tenía ese exclusivo objeto, y aunque la masa de los diputados pertenece a la Esquerra por una mayoría abrumadora, hemos podido disfrutar de las entretenidas cenas de una sesión tumultuaria. La minoría de Acción Catalana ha dado escape a todas las ansias opositoras de que de antiguo venían acumulando y ha puesto en serio trance a la Esquerra. Tan grave era el caso, que el Gobierno de la Generalidad tuvo que exigir la aprobación inmediata de la prórroga presupuestaria bajo la amenaza de presentar irrevocablemente la cuestión de confianza.

Confidencia de Pemán
CADIZ, 30.—Mañana viernes en el teatro Cómico de esta capital dará una conferencia don José María Pemán sobre el tema "Entrando en un programa de derechas". Este acto será el primero de otros idénticos que se irán celebrando sucesivamente. Hay gran entusiasmo y expectativa por asistir al mismo.

Conferencia en Valencia
VALENCIA, 30.—En el local del Sindicato Agrícola de Silla ha dado esta noche una conferencia el concejal del Ayuntamiento de Valencia don Francisco Calatayud. Glosó el Ideario de la Derecha Regional Valenciana y fué calurosamente aplaudido. El local estaba ocupado por numeroso público.

En Manzanares
CIUDAD REAL, 30.—En Manzanares el ingeniero don Tomás García Nobles ha dado una conferencia de propaganda en el Circolo Católico.

Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana
BILBAO, 30.—La Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana proyecta llevar a cabo varias series de conferencias sobre todo aquello que tenga actualidad social, estudiándolo y analizando desde los puntos de vista técnico, moral y de adaptabilidad a la economía del país. El primer curso de conferencias se celebrará en Bilbao con arreglo al siguiente programa:
El 5 de enero, conferencia de don Mariano de Oñate Elósegui sobre "El control obrero en su aspecto técnico".
El 7 de enero, don Joaquín de Arce control obrero en su aspecto moral.
El 9 de enero, don Juan de Carvajal obrero en su aspecto moral.
El 11 de enero, don Juan de Carvajal obrero en su aspecto moral.
El 13 de enero, don Juan de Carvajal obrero en su aspecto moral.
El 15 de enero, don Juan de Carvajal obrero en su aspecto moral.

